

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 02 de octubre de 2017.

Oficio No: 209/OP/ADMIN/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
P R E S E N T E.

El que suscribe Ing. **Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 465/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2017 no se registraron contratos de obra por invitación.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Crisóstomo Colón"

Juan Carlos Miranda Ceja

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas



RECIBIDO

08/10/2017
2108/01/20
10:10 Hrs
Uriel MG

C.c.p. Archivo.